

LA NUEVA ROMAREDA, S.L.

ACTA NUMERO CUATRO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUÍDA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y OBRAS DENOMINADO “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN ESTADIO MODULAR EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INCLUYENDO OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA PARCELA” EXPEDIENTE: NR 4_2024

En la ciudad de Zaragoza, siendo las 12.30 horas del día 24 de septiembre de 2024, se reúne por medio de videoconferencia a través del sistema MICROSOFT TEAMS, la Mesa de Contratación constituida para la adjudicación del contrato mixto denominado “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN ESTADIO MODULAR EN RÉGIMEN DE ALQUILER, INCLUYENDO OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA PARCELA”.

Dicha Mesa está formada por:

PRESIDENTE

- D. Martín Fuica Larrañaga (Gerente de la sociedad LA NUEVA ROMAREDA, S.L.)

VOCALES

- Dña. María Asunción Sanmartín Mora (Directora General de Contratación, Patrimonio y Organización del Gobierno de Aragón)
- D. Agustín García Inda (Consejero Delegado de Corporación Empresarial Pública de Aragón)
- D. Miguel Ángel Abadía Iguacén (Gerente de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza)
- D. Juan Miguel Alcalde Martín (Técnico Analista Estratégico, Financiero y Contable del Ayuntamiento de Zaragoza)

SECRETARIO

- D. José Luis Espelosín Audera (Letrado de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Zaragoza)

Asiste asimismo D. Alfonso Pérez Cebrián, Responsable del Departamento Técnico de Expo Zaragoza Empresarial S.A., empresa participada por los accionistas públicos de la compañía La nueva Romareda, esto es el Ayuntamiento de Zaragoza y la Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U., en su condición de técnico encargado de la emisión de un informe de valoración de las ofertas técnicas contenidas en los sobres “B” denominados: “propuesta sujeta a juicio de valor” del procedimiento de licitación de referencia.

Se pone de manifiesto que el citado informe de valoración de las ofertas ha sido puesto a disposición de los miembros de la Mesa con la debida antelación para su estudio.

Acto seguido se procede a explicar con detalle el contenido del informe redactado, dando respuesta a las diferentes cuestiones que les plantean los miembros de la Mesa.

LA NUEVA ROMAREDA, S.L.

La Mesa analiza el informe técnico apreciando que contiene una valoración detallada de cada uno de los criterios de adjudicación contenidos en la cláusula 10.1 del Pliego de Condiciones Particulares y la justificación de las puntuaciones asignadas.

Finalmente, acuerda por unanimidad y sin que se planteen objeciones, asumir la valoración de las ofertas que contiene el informe técnico que se adjunta como anexo a la presente acta.

Como consecuencia la Mesa acuerda que el resultado de la valoración realizada es el siguiente:

LICITADOR	ANTEPROYECTO	PLAN DE TRABAJO	PLAN DE MANTENIMIENTO	PUNTAJÓN TÉCNICA TOTAL
UTE NUSSLI IBERIA, S.A. - CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U.	25,00	8,00	3,00	36,00

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de la Mesa de Contratación, siendo las 13 horas del día 24 de septiembre de 2024, de la que se levanta la presente Acta, la cual, como Secretario, suscribo.

El Secretario de la Mesa

Firmado por ESPELOSIN
AUDERA JOSE LUIS - DNI
***6395** el día 26/09/2024
con un certificado emitido
José Luis EspeLosin Audera Público

Vº Bº

El Presidente de la Mesa de Contratación:



Martín Fuica Larrañaga